

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, así como a lo previsto en la disposición adicional tercera del Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, que aprobó el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del TACRC, se informa que se ha interpuesto **RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN** en el procedimiento de licitación correspondiente a la contratación del “**SERVICIO DE INVESTIGACION PRIVADA EN EL AMBITO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE LUGO PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1**” (con número de referencia: N202100306):

■ ACTO RECURRIDO:

- Anuncio de licitación, pliegos o documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la contratación.
- Acuerdo de adjudicación.
- Acuerdo de exclusión del licitador recurrente.
- Otros actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación \_\_\_\_\_

■ RECURRENTE:

Nombre/razón social: INVESTYA DETECTIVES, S.L.

■ SUSPENSIÓN DE LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE:

- No suspendida.
- Suspendida automáticamente (cuando el acto recurrido es el de adjudicación)
- Suspendida por decisión del tribunal.



LICITACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INVESTIGACION  
PRIVADA EN EL AMBITO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE LUGO  
PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA  
SEGURIDAD SOCIAL Nº 1

LICITACIÓN CONTRATO  
PROCEDIM. ABIERTO  
NO ARMONIZADO

REF: N202100306

■ EXISTENCIA DE RESOLUCIÓN:

Sí.

No.

En Barcelona, a 31 de mayo de 2021

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1**